

SEGREGACIÓN FIJO

El pasado viernes la Dirección de la empresa comunicaba su intención de crear una empresa filial a la que transferirá a 191 trabajadores y trabajadoras de Orange, a partir del 1 de enero de 2017.

Los afectados/as, que actualmente desempeñan tareas relacionadas con la actividad mayorista del fijo y de gestión de infraestructuras del negocio fijo y fibra, pertenecen a las áreas de DNF y Operadores y Regulación. La mayoría presta sus servicios en Madrid (173 personas), aunque también hay trabajadores de Barcelona (7), Valencia (4), Sevilla (3), Málaga (3) y Zaragoza (1).

Según la Dirección, la segregación permitirá situar a Orange en igual posición de mercado que nuestros competidores más importantes: Movistar y Vodafone, que están o han estado en procesos similares. Dicen que este movimiento permitirá una mayor flexibilidad operativa y financiera, así como una optimización de las inversiones y más eficiencia en el despliegue de fibra.

En el acta de comunicación a la representación legal de los trabajadores la empresa asegura que *"La citada operación no conllevaría la adopción de medidas laborales que afecten a **los trabajadores [...] mantendrán en su totalidad sus condiciones actuales en el momento de la subrogación, sin impacto alguno en el empleo** como consecuencia de la misma y manteniendo intactos los derechos y obligaciones existentes en el momento de la segregación"*.

Nos han entregado una extensa documentación que examinarán en los Gabinetes Jurídico y Económico-Financiero de **CCOO**. A la espera de un análisis más exhaustivo, exponemos lo siguiente:

- **Para CCOO es prioritario el mantenimiento de todos y cada uno de los puestos de trabajo en Orange.** Aunque la Dirección ha manifestado que con esta operación no pelagra el empleo, **queremos garantías formales y escritas** de que esto va a ser efectivamente así. Y lo mismo respecto al mantenimiento de las condiciones laborales, sociales y económicas.
- Gracias al esfuerzo y profesionalidad de toda la plantilla, en Orange España se están consiguiendo unos resultados económicos excelentes que nos sitúan a la cabeza del Grupo. Se compartan o no las razones de la Dirección para acometer esta segregación, lo cierto es que llevamos un año especialmente difícil; en **CCOO** nos gustaría que no complicaran tanto las cosas.

Para informar de todo el proceso y llevar ante la Dirección una posición común, desde **CCOO** y el resto de la representación social, hemos convocado asambleas informativas de trabajadores y trabajadoras mañana mismo:

LA FINCA, edificio 13, planta 2, martes 15 noviembre a las 10:30 horas

ULISES, planta 2, sala usos multiples, martes 15 noviembre a las 12:30 horas

En el resto de sedes, pregunta al delegado/a de **CCOO** de tu centro de trabajo.

Un cordial saludo,
**Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España**

